



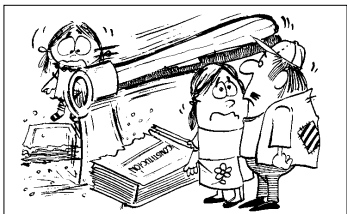
Elías Antonio Saca es antisistema

Lo mínimo que se le puede pedir a una persona que quiera respetar el sistema democrático es que conozca y cumpla la Constitución. El presidente, que por su cargo debería ser el primero en dar el ejemplo, pisotea la Constitución de El Salvador casi todos los días.

Saca no cumple la Constitución

El artículo 218 de la Constitución de El Salvador dice que un funcionario no debe ocupar su cargo para hacer política partidista. Su obligación es gobernar para toda la población salvadoreña y no hacer propaganda para “su” partido.

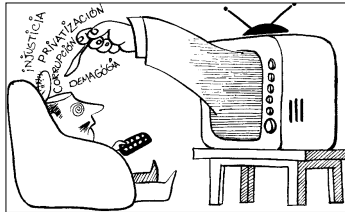
Sin embargo, Antonio Saca, que se presenta como el presidente que “cumple”, no cumple este artículo de la Constitución porque dedica gran parte de su tiempo a apoyar la campaña electoral de ARENA para las próximas elecciones para la asamblea y las alcaldías.



El Foro para la Defensa de la Constitución (FDC) hizo esta denuncia. También la hizo Schafik Hándal, en la sesión solemne de la Asamblea Legislativa del 20 de diciembre de 2005, cuando se conmemoró el aniversario de la Constitución.

Schafik señaló por lo menos siete artículos de la Constitución, entre ellos el 218, que son acribillados y apuñalados por el presidente y los diputados y diputadas de ARENA (Cfr. Co-Latino 22 de diciembre de 2005).

¿Por qué Saca está de campaña electoral?



La respuesta es sencilla, porque su partido no tiene otros dirigentes, o los que tiene, no sirven. Es un partido basado en la popularidad de su presidente creada por la propaganda. Y hay que recordar que una mentira, aunque se repita mil veces, sigue siendo mentira.

Con Saca en el gobierno, los precios han aumentado un 10%, los salarios están congelados, hay más criminalidad y más emigración a Estados Unidos. ¿Cuándo dejará Saca de hacer propaganda y dedicarse a gobernar? A saber.

Por otra parte, Saca está pidiendo el voto para tener mayoría en la Asamblea y seguir imponiendo más privatizaciones. Es decir, que los areneros, que se la pasan hablando de democracia, quieren eliminar a la oposición, o contar con una oposición que diga amén a todo.

Sin embargo, en una reciente entrevista, Cristiani dijo que “es difícil que ARENA logre sacar mayoría absoluta” (EDH, 30 de enero de 2006). Está claro, que ellos mismos saben que no lograrán lo que dicen.



“Los funcionarios y empleados públicos están al servicio del Estado y no de una fracción política determinada. No podrán prevalerse de sus cargos para hacer política partidista. El que lo haga será sancionado de conformidad a la ley”
(Artículo 218 de la Constitución de El Salvador).